

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA
E IMPORTADORA VIDATECHNOLOGY S.A., CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DE 2020**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a las 11:00 horas del día 22 de junio del 2020, tiene lugar la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA VIDATECHNOLOGY S.A. con la participación de: la señora Arellano Freire Andrea Pamela como socio titular de 400 acciones, el señor Pompa Toscano Jorge como socio titular de 80 acciones, el señor Serrano Moncayo Luis Alberto como socio titular de 80 acciones, el señor Sánchez Romero Daniel Fernando como socio titular de 8 acciones, el señor Arellano Barba Miguel Santiago como socio titular de 232 acciones, quienes representan el 100% del capital suscrito de la compañía, constituido por 800 acciones por un valor de USD 800.00.

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, y con la conformidad de todos los asistentes, actúa como Presidente y Secretario de la Junta, respectivamente, el señor Miguel Santiago Arellano Barba y la señora Andrea Pamela Arellano Freire.

El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quorum. La Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, por sus propios derechos manifiestan su decisión de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2020 y fijación de sus honorarios.

A continuación se aprueba el orden del día y se pasa a conocer cada uno de los puntos:

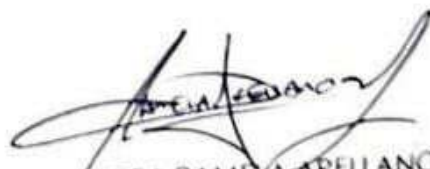
1. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**- Toma la palabra la Gerente General señora Pamela Arellano Freire quien procede a presentar su informe por el ejercicio económico 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones por parte de los señores accionistas.
2. **Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**- Se da lectura al informe del Comisario Ingeniero Comercial Diego Montalvo Fajardo, el mismo que es aprobado por unanimidad.



- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.-** La Junta General de Accionistas, luego de tener conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2019, resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019.
- 4. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.-** Conforme lo informado por el Gerente General, en el ejercicio 2019 se generaron pérdidas por el valor de USD 167,16, por tanto la Junta General avoca conocimiento que no existen valores sobre los cuales tomar resolución.
- 5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2019 y fijación de sus honorarios.-** La señora Pamela Arellano Freire, en su calidad de Gerente General, indica que conforme lo contemplado por la Ley de Compañías se requiere nombrar un Comisario Principal y un suplente para el ejercicio económico 2020, mocionando al Ingeniero Comercial Diego Fernando Montalvo Fajardo para las funciones de Comisario Principal y al Ingeniero Daniel Santiago Arellano Freire como Comisario Suplente, y que se delegue a la administración las gestiones correspondientes para la formalización del nombramiento y el acuerdo de los respectivos honorarios. La Junta General decide aprobar por unanimidad que el Ingeniero Comercial Diego Fernando Montalvo Fajardo ejerza el cargo de Comisario Principal y el Ingeniero Daniel Santiago Arellano Freire ejerza el cargo de Comisario Suplente de la compañía, para el ejercicio fiscal 2020, delegando a la administración las gestiones correspondientes para la formalización de los nombramientos y acuerdo de los respectivos honorarios.

La presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 35 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretaria, proceden a firmar esta Acta. Siendo las 12H30 del día 22 de junio de 2020, se declara terminada esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.


SR. MIGUEL SANTIAGO ARELLANO BARBA
PRESIDENTE DE LA
JUNTA GENERAL


SRA. ANDREA PAMELA ARELLANO FREIRE
SECRETARIO DE LA
JUNTA GENERAL

Atentamente.



Andrea Pamela Arellano Freire
C.I.No.171976893-7



Jorge Pompa Toscano
Pasaporte No G25982044



Luis Alberto Serrano Mancayo
C.I.No.170686756-9



Daniel Fernando Sánchez Romero
C.I.No.160069527-2



Miguel Santiago Arellano Barba
C.I. 170567507-0